
La sucesión presidencial

J. Jesús Gómez Fregoso*



De Iturbide a Santa Anna

Nada fácil resulta para la imaginación situarse la vida política del siglo pasado: sin radio, sin televisión, con excelente prensa, pero sin lectores. Es impensable imaginarse a Benito Juárez o a su contrincante Porfirio Díaz en campaña por ganar votos: ninguno de los dos, ni ningún otro futuro gobernante del México del siglo pasado anduvo en campaña política. La inefable Alteza Serenísima de Don Antonio López de Santa Anna, que ocupó la presidencia en 10 ocasiones, nunca tuvo necesidad de presentar su plataforma política o de debatir con sus contrincantes, ni gastó dinero en pintar paredes o sacar desplegados en los periódicos. Prácticamente todos llegaron a la presidencia por métodos más primitivos en los que el golpe de Estado y la asonada militar decidían el futuro político de un pobre México que no sabía vivir como nación independiente.

Al culminar la guerra de Independencia no hubo debates públicos ni campañas políticas, ni siquiera elecciones para que alguien asumiera el mando de la nación: Agustín de Iturbide no tuvo frente a sí ningún contendiente que le disputara el poder: lo asumió y lo dejó sin que mediaran elecciones ni sufragios. Todo lo cocinaban un grupito de políticos. Desde que Iturbide cayó (8 de abril de 1823) hasta que Benito Juárez asumió la presidencia (19 de enero de 1858) hubo 53 presidencias en 25 años;¹ algunas increíblemente cortas, como la de Nicolás Bravo, del 10 al 17 de julio de 1839, o la de José Ma. Bocanegra, del 18 al 23 de diciembre de 1829, o la presidencia de Lascurain, en febrero de 1913, quien fue presidente por 56 minutos para dar una apariencia de legalidad a Victoriano Huerta.

La historia política de los llamados años "del federalismo y centralismo" se antoja tan increíble como los cuentos de *Las mil y una noches*, si no fuera

porque resultaron trágicos para el país: México perdió la mitad del territorio y se escapó de convertirse, desde entonces, en posesión de Estados Unidos. Durante todos esos años nunca hubo elecciones presidenciales: sólo hubo para el Congreso, y es muy complicado averiguar el significado real de la palabra "elecciones" cuando existía 96 % de analfabetas y no había ni radio ni televisión: lo más probable es que los políticos de siempre nombraran a los congresistas que, a su vez, elegirían al Presidente de la República sin que el pueblo se enterara o se preocupara.

De Santa Anna a Juárez

Santa Anna fue en realidad un personaje mucho más interesante que la caricatura que presenta la historia oficial: fue la figura a la que recurrían por igual los liberales y los conservadores.² Con razón Fuentes Mares describe la carrera de Santa Anna como la "aurora y ocaso de un comediante". Sus tragicomedias se prolongaron desde 1822, cuando la futura Alteza se revela contra Iturbide, hasta 1854, cuando los pronunciados de Ayutla hacen lo que Santa Anna había hecho con Iturbide: derrocarlo.

En todos estos años el pueblo elegía (habría que ver con qué clase de elecciones) a sus diputados; pero no a su presidente. El pobre pueblo analfabeta probablemente ni se enteraba de lo que cocinaba el reducidísimo número de políticos liberales y conservadores.

Después de tres siglos de régimen colonial, donde las autoridades se imponían desde España y con la prédica de "recuerden que nacieron para callar y obedecer y no para opinar", era imposible que la

* Director de la Biblioteca "Dr. Jorge Villalobos Padilla" del ITESO.

joven nación independiente se diera el lujo de comenzar a caminar por los nuevos caminos de la democracia. Un país sin comunicaciones, sin ferrocarriles, sin telégrafos aún, resultaba terreno apto para que unos cuantos se preocuparan por llegar al poder.

Los hombres del Plan de Ayutla establecieron su primer gobierno en Cuernavaca con nuevos apellidos en el panorama político: Comonfort, Ocampo, Juárez. De este gobierno emanó la "Ley Juárez", bastante moderada pero no del agrado de la jerarquía católica. Comenzarían los levantamientos y revueltas en buena parte del país. Vino luego la Constitución de 1857, moderna y moderada, pero que no agradó ni a los jacobinos anticlericales ni a los viejos jefes de la Iglesia y a sus secuaces.

Un grupo de conservadores inconformes -Plan de Tacubaya- se levantó en armas contra el gobierno,³ y el presidente Ignacio Comonfort, abandonado también por los liberales, emprendió el camino de siempre: el que habían emprendido Iturbide y Santa Anna y que después emprenderían Porfirio Díaz y Venustiano Carranza: Veracruz. Al quedar el país sin presidente, por ley le tocaba el cargo al Presidente de la Suprema Corte: Benito Juárez.

Mientras que el empobrecido y analfabeta pueblo mexicano mal se enteraba de lo que pasaba en las altas esferas de los políticos, en Inglaterra se daban ya grandes batallas parlamentarias entre los lores y los comunes y en Francia entre republicanos y monarquistas.

Desde antes de la llegada de los aztecas al Valle de México hasta los años de la Reforma y de los despojos de tierras a los pueblos indígenas (1858), no se tenía ni la más remota idea de lo que era la democracia: todo México era como la Chiapas del sub comandante Marcos de 1994.

Del Benemérito a Don Benito

Ya dijimos que la Revolución de Ayutla derrocó a Santa Anna para encumbrar en la presidencia a Ignacio Comonfort y que el Plan de Tacubaya obligó a Don Ignacio a marcharse al destierro. Dijimos también que al quedar la primera magistratura vacante, por derecho la ocupó el presidente de la Suprema Corte de Justicia: Benito Juárez.

El oaxaqueño sobrevivió exitosamente a las mil peripecias de la Guerra de los Tres Años, y en 1861, al triunfar los liberales, pudo haber elecciones (aunque no directas), de suerte que el 15 de junio Don Benito Juárez rindió la protesta como presidente constitucional para el periodo 1861-1865, y a fines de mayo de 1863 se le confirieron facultades extraordi-

narias que le permitieron ocupar legítimamente la presidencia.⁴

Juárez resistió dignamente la presión extranjera, hecho que le valió que el Congreso de los Estados Unidos de Colombia, el 2 de mayo de 1865, declarara "que dicho ciudadano ha merecido bien de la América".

El 19 de junio de 1867 fue fusilado Maximiliano, mientras la capital del país caía en manos del General Porfirio Díaz.⁵ No está por demás recordar que el Imperio de Maximiliano no fue promovido por los mexicanos en bloque, ni siquiera por el partido conservador: se trató de una maniobra de dos o tres conservadores: Juan N. Almonte (hijo de Morelos), José Ma. Gutiérrez de Estrada y José Manuel Hidalgo.

Menos de un mes después de la entrada triunfal de Juárez a la capital del país, el 17 de agosto de 1867, se publicó la convocatoria para las elecciones presidenciales, pero en el mismo documento se proponían varias reformas a la Constitución. Resultaba irónico que para volver al orden constitucional después de la guerra contra el Imperio se tratara de reformar la Constitución. Todos advirtieron que las reformas fortalecerían el poder del Presidente cuando era sabido que los constituyentes del 57 habían legislado para evitar que surgiera otro Santa Anna autoritario y antidemocrático. Mier y Terán, gobernador de Veracruz, escribió que Juárez, con tales propuestas de reformas, "perdió su prestigio y se inutilizó para el porvenir".⁶

Tal vez ningún político mexicano haya caído tan verticalmente como Juárez y en el breve lapso de treinta y tres días: entre el 15 de julio (cuando entró triunfante a la ciudad de México) y el 17 de agosto de 1867.⁷

A pesar de todo, y aunque las reformas propuestas por Juárez no se aprobaron, ganó legítimamente las elecciones. Sólo Porfirio Díaz protestó entonces, pero nadie más ha podido negar que las elecciones de 1867 hayan sido legítimas.

Cuatro años después, en 1871, hubo nuevamente elecciones, que fueron muy diferentes a las de 1867. Baste citar un párrafo del periódico, *El Siglo XIX*, probablemente el analista político más brillante del siglo pasado, donde al referirse al día de las elecciones se escribió:

Fue un día lúgubre en la ciudad de México. Por todas partes se encontraba el aparato de la fuerza; las alturas estaban tomadas; las calles de la ciudad eran recorridas por patrullas; el aspecto de la ciudad era el de una plaza amenazada por un formidable enemigo. Ese

enemigo era el pueblo, usando los derechos del sufragio [...] Habéis caído (Sr. Juárez) de vuestro elevado pedestal para confundiros con el vulgo de los hombres; erais el hombre de la ley; sois el hombre de la ambición.⁸

El Benemérito había muerto y Don Benito, igual que Porfirio Díaz, Carranza, Obregón o Echeverría, se mostraba como un ambicioso del poder.

De Juárez a Lerdo

Un hecho se impone: el declive de la popularidad de Benito Juárez desde la Guerra de Reforma, la Guerra contra el Imperio y los altibajos de las votaciones de 1861, 1867 y 1871. Transcribo un lúcido párrafo de José Fuentes Mares:

En materia de fraude y corrupción electorales, una línea nada oscilante corre de Juárez al porfiriato, y de éste a los procedimientos definitivamente consagrados por la Revolución mexicana. Pero hay también una línea, más importante si se quiere, tocante a la oposición domesticada y al sistema de los votos organizados (en favor de Juárez, según las reformas que Don Benito propuso en agosto de 1867) [...] Que los funcionarios federales pudieran ocupar curules en el Congreso significaba que el Ejecutivo deseaba contar en el Congreso con servidores incondicionales. Vino después la presión ejercida sobre empleados públicos [...] y que se llevó a extremos de refinada perfección durante los treinta años de paz. Sólo faltaba ya un instrumento de control sobre el pueblo trabajador de la ciudad y del campo, un logro cuya eficacia no puede regatearse a los orfebres del partido de la Revolución mexicana, tan orgullosos de su éxito que llaman "institucional" a ese instrumento de la vida pública.⁹

Sea lo que fuere, Don Benito murió el 18 de julio de 1872 y por ley el cargo de Presidente interino de la República recayó en el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sebastián Lerdo de Tejada. En octubre hubo elecciones y el mismo Lerdo de Tejada fue declarado presidente constitucional para el periodo de 1872 a 1876.

A Lerdo le cabe el "honor" de haber inventado para Jalisco, en junio y julio de 1873, las elecciones dobles: al lado de las casillas legales, instalaron otras con lerdistas, y de éstas salieron "electos" los candidatos que se presentaron con sus credenciales en el Congreso; las credenciales legítimas fueron rechazadas y se aprobaron las falsas,¹⁰ con lo que, como muy bien concluye Pérez Verdía, "se dio el golpe de muerte a las instituciones democráticas".

Todo esto es muy interesante porque siempre se nos enseña en la escuela que Porfirio Díaz mató la



democracia.¹¹ No es cierto: Juárez y Lerdo de Tejada ya la habían ido quemando en leña verde, con la más rebuscada sevicia, y la habían sepultado con todos los honores. Todo esto, sin embargo, no impidió que el General Porfirio Díaz refinara los métodos juaristas y lerdistas y que el Partido Institucional de la Revolución refinara los sistemas porfiristas:

El Estado [priísta] se apoderó del pueblo, del campo y de la ciudad, asignándoles alguna sigla en estandartes o distintivos: CROM, CTM, CROC, CNC y otras más. Tres o cuatro letras como fierros ganaderos en los costillares, pero también necesarias para "organizar" al pueblo y privarlo de decisiones personales al ejercitar sus derechos políticos fundamentales.¹²

De Lerdo de Tejada a Porfirio Díaz

Probablemente ningún presidente de México ha sido tan impopular como el austero, desangelado y nada simpático Lerdo de Tejada. A sus personalísimas limitaciones y carencia de gustos añadía el ser solterón empedernido, y en México un político sin mujer o sin mujeres no tiene ningún futuro. "Para mí que

don Sebastián Lerdo de Tejada, como don Benito Juárez, haría el amor con alguna ley en la mano, y siempre con sencillez republicana".¹³

Entre las medidas más impopulares que tomó don Sebastián estuvo la expulsión de las Hermanas de la Caridad, respetadas y apreciadas aún por Benito Juárez. Todo ello, siguiendo la línea iniciada por el Benemérito en agosto de 1867, había ido logrando que el Congreso fuera cada día más incondicional. Al Igual que don Benito, se había esforzado por imponer gobernadores a su medida; pero en esto ninguno de los dos logró lo que después conseguiría Porfirio Díaz: contar con gobernadores incondicionales y serviles. El gobernador de Oaxaca abiertamente desafió con las armas al gobierno federal y apoyó a Porfirio Díaz en sus ataques al presidente. El hecho es que los oaxaqueños lanzaron el Plan de Tuxtepec (1876) contra el presidente Lerdo, que no era otra cosa que un refrito del Plan de la Noria contra Juárez en 1871¹⁴ y que proponía llevar a la Constitución el principio de no reelección. Porfirio Díaz había epigrafiado dicho plan con la lapidaria declaración "que ningún ciudadano se reelija ni se perpetúe en el ejercicio del poder, y [...] ésta será la última revolución".¹⁵

Las armas porfiristas hicieron triunfar esa "revolución": Lerdo y sus posibles legítimos sucesores interinos huyeron del país, y hubo que convocar a elecciones: el único candidato a la presidencia de la República fue el General Porfirio Díaz, y triunfó.

Díaz fue investido como presidente constitucional para el periodo de 1876 a 1880. Fiel a lo propuesto en su plan revolucionario, don Porfirio hizo que el Congreso elevara a la categoría de ley constitucional la "no reelección". De modo que, no se olvide, dicho principio no fue invención de Francisco I. Madero, sino de Porfirio Díaz, asqueado de las reelecciones de Benito Juárez.

Díaz acusaba a su coterráneo Juárez de imponer gobernadores impopulares, de hacer del Congreso "una cámara cortesana y sumisa"; de violar la soberanía de los estados, de subastar los cargos públicos, de emplear el ejército para reprimir al pueblo, de malgastar los impuestos, de no dar libertad a la prensa, de intervenir en las decisiones de la Suprema Corte; pero la máxima acusación contra el Benemérito era la de violar el sufragio y la de haberse reelegido en forma sistemática y constante.¹⁶ La lógica haría suponer que Díaz gobernaría en forma diametralmente opuesta a Juárez y a Lerdo: democrático, respetuoso de la soberanía de los estados y de los poderes judicial y legislativo, cuidadoso de la libertad de prensa, que no emplearía al ejército contra el pueblo, en una palabra, que, como exige la lógica,

como presidente cumpliría todas las promesas que hizo como aspirante a la presidencia.

De Porfirio Díaz a Francisco I. Madero

Díaz dejó el poder en 1880 y lo entregó a su compadre Manuel González, su indispensable aliado para derrotar a Lerdo en 1876. González gobernó tan mal que en las elecciones de 1884 el pueblo aplicó el popular principio de más vale malo conocido que bueno por conocer. Las elecciones parecen haber sido bastante limpias; en todo caso no se objeta la legitimidad de la elección de Díaz. No se olvide que la no reelección llevada a la Constitución por Díaz se refería a la reelección inmediata, por eso el oaxaqueño pudo regresar legítimamente al poder. Sólo que ahora, en el periodo de 1884 a 1888, se modificó la Constitución de suerte que se permitiera la reelección inmediata por una vez, y esto permitió a Díaz reelegirse para el periodo de 1888 a 1892, durante el cual se derogó la no reelección y se volvió a los tiempos de Juárez y de la Constitución de 1857 que no prohibía la reelección.

No tiene caso pormenorizar las reelecciones de Porfirio Díaz en 1896 y 1900. Poco después se modificó la Constitución para que el periodo presidencial no fuera de cuatro sino de seis años.¹⁷ Por eso las elecciones de 1904 (sexta reelección de Díaz) fueron para el periodo de 1904-1910, año en que Díaz cumpliría 80 años. Así, ya en 1908 la gran pregunta fue si se reelegiría para 1910-1916 y, en caso contrario, quién supliría al "príncipe de la paz", como decían los incondicionales porfiristas.

Es conocidísima la historia de enero de 1908, cuando el periodista James Creelman preguntó al viejo estadista, "el hombre más grande del continente" según expresión del mismo Creelman, cuáles eran sus planes para 1910, y la respuesta fue tajante: "no importa lo que mis amigos y favorecedores digan: me retiraré del poder en 1910 y no volveré a reelegirme: para entonces tendré 80 años". Y poco después añadió la afirmación de que, si surgieran partidos de oposición, gozarían de todas las garantías.¹⁸

Las elecciones de 1910 son sin duda las más conocidas, baste decir que fueron el detonante de la Revolución. A la fecha, todos los documentos oficiales llevan como epígrafe la aspiración maderista: "sufragio efectivo, no reelección".

De Madero a Huerta

El 10 de mayo de 1911 las tropas de Pascual Orozco y Francisco Villa, desobedeciendo las órdenes de su jefe Francisco I. Madero, derrotaron a las tropas

porfiristas que resguardaban Ciudad Juárez, y poco después, el día 25, el octogenario presidente, "reelecto" por séptima vez, presentaba su dimisión. Las elecciones de ese año fueron unánimes puesto que todos los partidos políticos sin excepción postularon para presidente a Francisco I. Madero: un caso de aclamación práctica de las elecciones más libres y transparentes, las únicas indiscutiblemente democráticas en toda la historia de México.

Madero, el hombre idealista y hacendado bondadoso, no había nacido ni para encabezar una revolución¹⁹ ni para gobernar un país. Ciertamente nunca ha habido en el país libertades y democracia como durante el gobierno maderista; pero, como había sentenciado Porfirio Díaz, "Madero desató al tigre" y no fue capaz de volverlo a atar ni de domesticarlo.

El 10 de febrero de 1913, la ciudad de México se despertó con los cañonazos que disparaban contra el Palacio Nacional.²⁰ Madero fue hecho prisionero y el día 19 Victoriano Huerta le pidió la renuncia. El buen Francisco I. Madero tuvo la debilidad de firmar su renuncia, con lo que también firmaba su sentencia de muerte. Se convocó al Congreso, que conoció de la renuncia. Legal, o más bien legalistamente, se volvió a los tiempos de Benito Juárez y Lerdo de Tejada: ante la carencia de Presidente de la República, el cargo recaía en el jerarca de más categoría: Pedro Lascurain. Su primer acto fue nombrar a Victoriano Huerta como Secretario de Gobernación. En cuanto Huerta hizo la protesta de ley correspondiente, el presidente Lascurain presentó su renuncia. Había durado en la presidencia 56 minutos. Estando el país sin presidente, y no habiendo otros jefes que legalmente lo suplieran, el cargo recaía en el recién nombrado Secretario de Gobernación.

La ascensión de Huerta a la presidencia, una comedia increíblemente surrealista, era digna de su Alteza Serenísima el Excelentísimo Don Antonio López de Santa Anna.

De Victoriano Huerta a Venustiano Carranza

Al detentar Huerta la presidencia se suscitó el movimiento armado que, después de innumerables batallas y muchos miles de muertos, lo obligó a huir del país a mediados de 1914. Siguió años de luchas entre los vencedores: Carranza y Obregón contra Villa y Zapata. Hubo ocasiones en que dos gobiernos diferentes se disputaban la legitimidad; las armas fueron las que decidían la "legalidad". Después de promulgada la Constitución de 1917, hubo elecciones, cuya transparencia y participación democrática



son enormemente discutibles, y Venustiano Carranza fue "electo" para ocupar la presidencia en el periodo 1917-1920.

Es obvio que todos estos años, de 1913 a 1917, necesitarían de un gran espacio para analizarlos en el tema que estamos reseñando.²¹

De Carranza a Lázaro Cárdenas

La lógica haría suponer que, después de tantas luchas y muertos para defender el "sufragio efectivo y no reelección", el país debió caminar con pasos seguros por terrenos de respeto al voto y a la democracia, sin peligros de fantasmas de reelección. Pero en la historia, como en la vida, la lógica no se impone.

La Constitución de 1857 había tenido como objetivo primordial evitar otro Santa Anna, otro dictador; pero irónicamente de ahí surgieron dictadores de la categoría de Juárez, Lerdo y Porfirio Díaz. El movimiento armado de 1910 a 1917 se proponía encarnar los ideales maderistas de democracia para el país. Baste decir que, si uno quiere ilustrarse sobre la vida política de México en los años posteriores a 1917 y

específicamente sobre la sucesión presidencial, se impone leer la novela *La sombra del caudillo*. Un hecho elocuente es que la versión cinematográfica de dicha novela sigue "enlatada" en la práctica después de 30 años. Carlos Salinas de Gortari permitió la exhibición pública de la película, pero con alguna rara excepción sólo se ha podido ver mediante videos clandestinos, y ¡hablamos de 1994!

Resumiendo la historia de las sucesiones presidenciales de 1913 a 1928 se puede afirmar que fue una historia de rifles y pistolas, de matones, asesinos y de sobrevivientes a las matanzas: la ley de la selva de los vencedores de una sangrienta revolución en defensa de la efectividad y libertad del voto.

A Porfirio Díaz lo hicieron renunciar a la presidencia mediante las armas (1911). Para suceder en la presidencia a Francisco I. Madero lo asesinaron (1913). Para que Victoriano Huerta dejara libre la silla presidencial (1914) tuvieron que combatirlo por todos los frentes militares posibles: miles de muertos en Torreón, Zacatecas y todo el norte. Carranza fue presidente después de años con listas interminables de muertos. Luego el mismo Carranza, después de haber asesinado a Emiliano Zapata (1919), trató de imponer un sucesor, sin respetar los caminos democráticos. Para castigar ese autoritarismo, Alvaro Obregón y los sonorenses acibillaron a su antiguo "Primer Jefe" de la revolución democrática (1920).²² Así subió Obregón a la presidencia (1920-1924): tras asesinar a quien trataba de imponerse. Luego, el Manco de Celaya heredó la terquedad y autoritarismo carrancista e hizo lo que tanto había censurado: imponer a su propio candidato. Subió al poder Plutarco Elías Calles (1924-1928), después de que cientos o miles de mexicanos cayeron bajo las balas durante la rebelión delahuertista, en la que Obregón liquidó a decenas de generales, antiguos compañeros de armas; al lado de Obregón, el chacal Victoriano Huerta resulta una hermana de la caridad. Durante la rebelión para hacer triunfar la "candidatura" de Calles se fusiló a los jefes revolucionarios que aún quedaban.²³

En 1928, Obregón y Calles, que tanto se habían indignado contra Carranza por su desprecio a la democracia, hicieron lo que nadie se hubiera imaginado:

Obregón le dijo a Calles:
por el bien de la Nación
nos haremos los compadres:
¡Viva la Revolución!

Decidieron modificar la Constitución para eliminar aquello por lo que tanto se había luchado: la no reelección. Esto trajo otra indecible ola de violencia:

fusilaron o mataron como conejos a los revolucionarios que se habían escapado de morir en 1923 y 1924, cuando Obregón impuso en la presidencia a Calles. En 1928 Obregón fue "electo" (¡quién sabe con qué legitimidad!) como presidente de México. Y, para seguir los pasos de Porfirio Díaz, se impuso de nuevo el periodo presidencial de seis años.

Ya todos saben que José de León Toral se encargó de que el vencedor de Celaya no llegara por segunda ocasión a la presidencia.²⁴ Una vez que El Caudillo cayó muerto sobre su plato de arroz con mole poblano, se recurrió a nombrar un presidente interino: Emilio Portes Gil (1928-1930). Para sucederlo se estrenó el partido oficial (el PNR, abuelo del PRI), que no iba a dejarse ganar su primera contienda: "ganó" las elecciones Pascual Ortiz Rubio.²⁵ La historia no oficial sabe que, para ganar esas elecciones, hubo que asesinar a muchos partidarios del opositor José Vasconcelos. Así el primer triunfo del partido oficial sólo se logró con los sistemas de Victoriano Huerta, Obregón y Calles: asesinando a gente de la oposición.

Ortiz Rubio, conocido en todos los medios como "El Nopalito", renunció a la presidencia y lo suplió el último sonorenses.²⁶ Abelardo Rodríguez, quien gobernó de 1932 a 1934. Para las elecciones posteriores no hubo oposición y llegó Lázaro Cárdenas, a quien Calles estaba seguro de dominar.

De Cárdenas a Avila Camacho

Para suceder en la presidencia a Cárdenas, el partido oficial (para esas fechas se trataba del PRM), designó a Manuel Avila Camacho, y la oposición a Juan Andrew Almazán. Las elecciones de 1940 fueron sangrientas para la población civil: en la capital del país hubo 30 muertos y 157 heridos.²⁷

Al igual que en las elecciones de 1988, el mismo grupo gobernante en diversas formas reconoció que la oposición había triunfado.²⁸ La desilusión de los mexicanos ante el fraude electoral de 1940 ha sido un golpe muy fuerte para todo el país, y el escepticismo del pueblo y el abstencionismo electoral recibieron ahí un trauma que aún no se ha logrado superar.

En enero de 1946 las elecciones municipales en León, Guanajuato, culminaron con una matanza sólo comparable a la de Tlatelolco (1968) y el pueblo se alejó aún más de las urnas electorales.

De Avila Camacho a Salinas de Gortari²⁹

Si exceptuamos las elecciones de 1976, en que José López Portillo fue el único contendiente, puesto que

sólo el PRI presentó candidato, a partir de la de Miguel Alemán (1946) hasta 1988, fundamentalmente todas las elecciones han tenido las mismas características de falta de credibilidad y confianza. Las acusaciones de fraude electoral han ido formando un clima de escepticismo: desde la sospecha y la duda hasta la certeza nacional de julio de 1988 de que el presidente carece de legitimidad. Diversos miembros del régimen salinista así como los asesores de la campaña de Ernesto Zedillo han afirmado que "ahora sí: estas elecciones [las de 1994] serán limpias y transparentes". No puede haber aceptación más clara de los fraudes electorales de 1988.³⁰

Es indiscutible que ni las elecciones de 1940 ni las de 1910 han suscitado tanto interés como las presentes de 1994, entre otras razones por la muy clara de que el nivel de politización es infinitamente mayor ahora que en los tiempos de Almazán o de Madero.

Prólogo a manera de epílogo

La reseña de las últimas elecciones es del dominio público, y el análisis de la coyuntura electoral presente cae fuera de las intenciones del presente artículo: se trataba únicamente de ilustrar en alguna forma la historia de las elecciones para ayudar a entender un poco la infancia pasada y la adolescencia política presente de México, con el deseo profundo de que, por algún milagro social, despertemos después del 21 de agosto con la sorpresa de que es una realidad el sueño que tenemos muchísimos mexicanos: vivir los principios reales de una vida democrática de respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales del mundo que atisba ya el siguiente milenio. ▲

Notas

1. Bravo Ugarte, José. *Historia de México*, t.3, vol.I, Jus, México, 1953, pp.497-500.
2. Paula de Arrangoiz, Francisco de. *México desde 1808 hasta 1867*, Porrúa, México, 1968.
3. De la Cueva, Mario, et al. *Plan de Ayutla*, Ediciones de la Facultad de Derecho, Unam, México, 1954.
4. Roeder, Ralph. *Juárez y su México*, s/e, México, 1958.
5. García Granados, Ricardo. *Historia de México desde la Restauración de la República en 1867 hasta la Caída de Huerta*, Jus, México, 1956, pp.41-71. Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*, t.V, Cumbre, México, 1971, pp.844-860.
6. Luis Mier y Terán a Benito Juárez, 23 de agosto de 1867, Archivo Juárez de la Biblioteca Nacional de México, caja 20, documento 308.
7. Fuentes Mares, José. *Juárez y la República*, Jus, México, 1965, p.40.
8. "Las elecciones de ayer", editorial del periódico *El Siglo XIX*, 26 de junio de 1871, t.52, núm.9666.
9. Fuentes Mares, *op cit.* p.124.
10. García Granados, *op cit.* p.79.
11. González, Luis. "El liberalismo triunfante", en Josefina Zoraida Vázquez, *Historia General de México*, t.III, El Colegio de México, México, 1976, pp.163-281. Guerra, Francois-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, FCE, México, t.1, pp.29-58. Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México, El Porfiriato, Vida Política Interior, Segunda Parte*, Editorial Hermes, México, 1972.
12. Fuentes Mares, José. *Biografía de una nación. De Cortés a López Portillo*, Océano, México, p.215.
13. *Ibidem*, p.221.
14. López Portillo y Rojas, José. *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, Méjico, Librería Española, s.f. pp.81-151.
15. Ernesto de la Torre Villar, et al. *Historia documental de México*, Unam, México, 1964, p.362.
16. "Don Porfirio en la Noria", capítulo cuarto de José Fuentes Mares, *Juárez y la República*, pp.131-163.
17. García Granados, *op cit.* El ir y venir del precepto de no reelección en la Constitución de 1857 puede verse en Antonio de J. Lozano, *Manual Práctico de la Constitución y de la Reforma*, Editorial Herrero Hermanos, México, 1906.
18. Jorge Fernando Iturrigarria. *Porfirio Díaz ante la Historia*, México, s.e., 1967, pp.324-332.
19. Fuentes Mares, José. *La Revolución Mexicana, Memorias de un Espectador*, Grijalbo, México, 1985, pp.29-61.
20. Vera Estañol, Jorge. *La Revolución mexicana, orígenes y resultados*, Porrúa, México, 1957, pp.267-317. Márquez Sterling, M. *Los últimos días del presidente Madero*, Porrúa, México, 1958.
21. *La Revolution Mexicaine*, Calmann-Levy, Paris, 1973. Fuentes Mares, *op cit.*
22. Matute, Alvaro. *La carrera del caudillo (Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924)*, El Colegio de México, México, 1980.
23. W.F. Dulles, John. *Yesterday in Mexico. A Chronicle of the Revolution 1919-1936*, University of Texas Press, Austin, 1967. Meyer, Jean. *Estado y Sociedad con Calles (Historia de la Revolución Mexicana, Periodo 1924-1928)*, El Colegio de México, México, 1977.
24. Para un muy buen sector de la población, sobre todo en la capital del país y en zonas de cristeros, León Toral fue un héroe: en documento fidedigno, en poder del autor, consta que la noche en que velaron el cadáver de Toral, se le extrajo el corazón que luego fue depositado bajo el altar guadalupano de un templo de Guadalajara. La policía extrajo toda la sangre del cuerpo del fusilado para evitar que el pueblo conservara "reliquias" del muerto.
25. Dulles, J.F. *Op cit.* Skirius, John. *José Vasconcelos y la Cruzada de 1929*, Siglo XXI, México, 1978.
26. Colosio, de triunfar el PRI, hubiera vuelto a llevar a la presidencia a un sonoreense.
27. Medina, Luis. *Del cardenismo al avilacamachismo (Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952)*, El Colegio de México, México, 1978, p.121.
28. *Ibidem*, p.133.
29. Aguilar Camín, Héctor. *Saldos de la Revolución. Cultura y Política de México, 1910-1980*, Nueva Imagen, México, 1982. Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución mexicana*, Cal y Arena, México, 1989.
30. Meyer, Lorenzo. *La segunda muerte de la Revolución mexicana*, Cal y Arena, México, 1992.